VISTO:

El estado en que se encuentran las instalaciones de la Terminal de Ómnibus de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que es notorio el estado de deterioro del piso de ingreso y egreso de micros, el cual necesita ser reparado de inmediato a fin de preservar el estado de los vehículos y con ello la seguridad de los pasajeros;

Que es necesario brindar, a las empresas que prestan el servicio de transporte, un correcto estado de las instalaciones de la terminal, sobre todo teniendo en cuenta que las mismas son prácticamente nuevas, ya que comenzó su operatividad en el año 2006;

Que el Departamento Ejecutivo Municipal deberá realizar un relevamiento de los trabajos a realizar y con ello un plan de reparación de lo detallado anteriormente y del estado edilicio ya que presenta importantes inconvenientes en ocasiones de lluvia, como así también sector de lavado y fosa de reparación de micros, etc.

Que es sumamente importante dichas actuaciones y definir un correcto mantenimiento de la infraestructura;

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO
RESUELVE:

Artículo 1ro.: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal un pronto relevamiento del estado en que se encuentra la Terminal de Ómnibus de nuestra ciudad en cuanto a su infraestructura, a fin de comenzar con un plan de reparación de los sectores deteriorados, tales como por ejemplo: piso de ingreso y egreso de vehículos de transporte de pasajeros, sector de lavadero y mantenimiento de micros, filtraciones en techo de la edificación.

Artículo 2do.: De forma.